

Estimadas familias,

Espero que estén bien y que sigan tomando todas las medidas de seguridad necesarias ante la COVID-19.

Me dirijo a ustedes para informarles de que teniendo en cuenta las circunstancias derivadas de la Covid-19 y en cumplimiento con el “PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE CANARIAS. CURSO ACADÉMICO 2020-2021, presentado por la Consejería de Educación, les comunico los siguientes puntos:

El próximo curso escolar 2020-2021 contará, entre otras medidas de prevención ante la Covid-19, con el **distanciamiento entre el alumnado** dentro de las aulas. Evidentemente ello supone una disminución del número de alumnos por grupo. Así, nuestro centro educativo ha pasado 32 grupos a 45 grupos entre todos los niveles educativos, aspecto que nos ha generado un problema de espacio para poder ubicar a todo el alumnado en un mismo turno. Siguiendo indicaciones de la Consejería de Educación, nos hemos visto en la necesidad de crear un **turno de tarde**. De esta manera, permanecerán en el **turno de mañana** las enseñanzas pertenecientes a la **Educación Secundaria Obligatoria** (1º de ESO, 2º de ESO, 3º de ESO, 4º ESO, 1º PMAR, 2º PMAR) además del alumnado del **Aula Enclave**, mientras que cursarán sus estudios en **turno de tarde** el alumnado de 1º y 2º de **Bachillerato**, así como el alumnado de **Formación Profesional Básica** de 1º y 2º curso.

Dicha medida se aplicará durante todo el curso escolar 2020-2021. Esperamos su comprensión y colaboración para poder solventar estas dificultades y así poder afrontar el presente curso con las mejores garantías de salud, así como de éxito en la formación académica de sus hijos e hijas.

Reciban un afectuoso saludo.

El Director.

Alejandro Bello Cárdenes